INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS RECIBIDAS PARA LA CONTRATACIÓN DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICIOS - PARA LA CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE EMPLEADOS DE BANCOS Y AFINES

CONCURSO DE OFERTA N° 02/2023 – ID: 422.456

Asunción, 14 de febrero de 2023

Señores
Presidente y Miembros del Consejo de Administración
Presente

De conformidad a lo dispuesto en la Resolución N° 24 Acta N° 53 de fecha 21 de Diciembre de 2022 por el Consejo de Administración, que resolvió autorizar el inicio de los trámites para el llamado y que aprueba las especificaciones técnicas y el Pliego de Bases y Condiciones del llamado por la modalidad de Concurso de oferta N° 02/2023 para el "Mantenimiento y Reparación de Edificios para la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados de Bancos y Afines".

1. **Antecedentes**

a. ID: 422.456
b. Disponibilidad Presupuestaria:
✓ Objeto de Gasto 242: "Servicio de Mantenimiento y Reparaciones", por la suma de guaraníes quinientos millones (Gs. 600.000.000) del Presupuesto General de Gastos Tipo 1, aprobado para el presente ejercicio.

2. **Acta de Apertura**

De acuerdo al procedimiento previsto en el Art. 57 "Acto de Apertura" del Decreto Reglamentario N° 2992/19 y concordante se ha llevado a cabo el Acto de Apertura de Sobres y verificación de Ofertas, en fecha 03 de febrero de 2023, siendo las 10:30 horas, contando con la presentación de las siguientes ofertas.

1- Nelson Federico Segovia Azucas.
2- CORPORACIÓN LEMURIA S.A.
3- COIN del Ing. Carlos A. Perales. O.
4- 2C Ingeniería S.A.

3. **Monto de las Ofertas**

Seguidamente se detallan las ofertas presentadas. El sistema de adjudicación establecido en el Pliego de Bases y Condiciones es por el total.

N°	Oferente	Precio Total (IVA Incluido)
1	COIN del Ing. Carlos A. Perales. O.	262.426.484
2	CORPORACIÓN LEMURIA S.A.	333.285.000
3	2C Ingeniería S.A.	387.591.611
4	Nelson Federico Segovia Azucas	417.647.900

Marcia Recalde
Gerente Financiero
Caja Bancaria

Carlos González Del Pilar
Abogado

Lic. José Coluchi
Gerente General
Caja Bancaria

1

4. **Observaciones plasmadas en el Acto de Apertura**

Ninguna observación.

5. **Análisis y Verificación de la Documentación Sustancial Presentada.**

Conforme a lo establecido en el Art. 61 del Decreto Reglamentario N° 2992/19 "Método de Evaluación", en el Punto 1. A continuación, se procederá a verificar las ofertas. Respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial (formulario de ofertas y lista de precios debidamente llenados y firmados, la garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, los documentos de que acrediten la existencia del Oferente, los documentos que demuestren las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente, los documentos que la DNCP disponga como sustanciales en los pliegos estándar o reglamentaciones) solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que esta sea insatisfactoria.

Documentos		COIN del Ing. Carlos A. Perales. O.	CORPORACIÓN LEMURIA S.A.	2C Ingeniería S.A	Nelson Federico Segovia Azucas
1- Formulario de Oferta. *		PRESENTA –NO CUMPLE, falto precio en el Ítem N° 611	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE
2- Garantía de Mantenimiento de Oferta. *		PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE
3- Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (**)		PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE
4- Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)		PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE
5- Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios (**)		PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE
6- Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)		PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE
7- Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)		PRESENTA Y CUMPLE- SIPE ACTIVO	PRESENTA Y CUMPLE- SIPE ACTIVO	PRESENTA Y CUMPLE	NO PRESENTA
8- Documentos legales					
8.1- Oferentes Individuales Personas	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.(*)	PRESENTA Y CUMPLE- SIPE ACTIVO	NO APLICA	NO APLICA	PRESENTA Y CUMPLE- SIPE ACTIVO
	Constancia de inscripción en el Registro Único de	PRESENTA Y CUMPLE- SIPE	NO APLICA	NO APLICA	PRESENTA Y CUMPLE- SIPE

Marcia Peralde
Gerente Financiero
Caja Bancaria

Lic. José Coluchi
Gerente General
Caja Bancaria

Carlos González Del Puerto
Abogado

Físicas	Contribuyentes - RUC. (*)	ACTIVO			ACTIVO
	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
8.2. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	NO APLICA	PRESENTA Y CUMPLE- SIPE ACTIVO	PRESENTA Y CUMPLE- SIPE ACTIVO	NO APLICA
	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	NO APLICA	PRESENTA Y CUMPLE- SIPE ACTIVO	PRESENTA Y CUMPLE- SIPE ACTIVO	NO APLICA
	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	NO APLICA	PRESENTA Y CUMPLE- SIPE ACTIVO	PRESENTA Y CUMPLE- SIPE ACTIVO	NO APLICA

Verificados los documentos de carácter sustancial, se observa que la Firma COIN del Ing. Carlos A. Perales. O., no cumple con la documentación sustancial requerida en el Pliego de Bases y Condiciones, falta el precio del ítem N° 611, por lo que corresponde desestimar dicha oferta, conforme a lo dispuesto por la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" en su Artículo 26 y en el Ar. N° 62 del Decreto Reglamentario N° 2992/19. Así mismo, se

Marcia Recalde
Gerente Financiero
Caja Bancaria

Carlos González Del Puerto
Abogado

Lic. José Coluchi
Gerente General
Caja Bancaria

verifica que los demás oferentes siguen en competencia con sus ofertas y ninguno se encuentra comprendido en las Prohibiciones de los incisos a) y b) del Artículo 40 (Ley 2051/03).

Seguidamente, se procede a verificar el precio ofertado por las tres empresas que tiene el mejor precio, a fin de cotejar la razonabilidad y pertinencia de los mismos, de acuerdo a los parámetros establecidos en las bases y condiciones del presente proceso de contratación.

Mejor Precio	Empresas
1ER. MEJOR PRECIO	CORPORACIÓN LEMURIA S.A.
2DO. MEJOR PRECIO	2C Ingeniería S.A.
3ER. MEJOR PRECIO	Nelson Federico Segovia Azucas

6. **Planilla Comparativa de Precios Unitarios**

Se adjunta Anexo 1 – Cuadro Comparativo

7. **Solicitud de Documentaciones Formales a Oferentes Participantes**

Oferente	Documentaciones Solicitadas	Documento Requerido
CORPORACIÓN LEMURIA S.A.	1) Desglose de Precios	Presenta y Cumple
	2) Constancia del SINARH	Presenta y Cumple

8. **Margen de Preferencia**

N°	Oferente	Precio Ofertado (IVA incluido) con corrección por error de cálculo aritmético	Margen de Preferencia 40% sobre el precio ofertado	Precio Total + Margen Preferencia (en caso que corresponda)
1	CORPORACIÓN LEMURIA S.A.	333.285.000	No aplica	333.285.000
2	2C Ingeniería S.A.	387.591.611	No aplica	387.591.611
3	Nelson Federico Segovia Azucas	417.647.900	No aplica	417.647.900

Posición de las ofertas posterior a la aplicación del margen de preferencia.

	Mejor Precio
Por el total	CORPORACIÓN LEMURIA S.A.

9. **Verificación de Datos del SINARH**

Nombre y Apellido	N° de Cédula de Identidad	Empresa Oferente
PABLO ADRIANO RODRIGUEZ RODAS	1.062.370	CORPORACIÓN LEMURIA S.A.
SANTIAGO JOAQUIN RODRIGUEZ AMARILLA	5.323.573	

Según constancias de la Secretaría de la Función Pública, se pudo verificar que los representantes de las empresas oferentes no registran datos en la nómina de funcionarios permanentes o contratados (altas y bajas) SINARH.

Marcia Recalde
Gerente Financiero
Caja Bancaria

Carlos González Del Puerto
Abogado
Mat. C.S.J. N° 0[illegible]

Lic. José Coluchi
Gerente General
Caja Bancaria

4

10. Análisis del Promedio de Facturación

Detalle de contratos presentados por la firma CORPORACIÓN LEMURIA S.A.

N°	PERIODO REQUERIDO	Contratante	Documento	Descripción	Monto
1	2020	UBALDO BRITEZ	FACTURA 001-001-0000409	ANTICIPO POR CONSTRUCCION DE USF CHACO S/ CONTRATO 02/2020	1.300.051.300
2	2021	AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO	FACTURA 001-001-001-0000590, 552, 499 Y 492	MANT Y REPARACION MENOR DE EDIFICIO DE LA ANTSV	19.200.000.
3	2022	POLICIA NACIONAL	FACTURA 001-001-0000585	MANTENIMENTO Y REPARACION DE DEPENDENCIAS POLICIALES	236.677.939
	2022	POLICIA NACIONAL	FACTURA 001-001-0000591	MANTENIMENTO Y REPARACION DE DEPENDENCIAS POLICIALES	463.368.019
	2022	POLICIA NACIONAL	FACTURA 001-001-0000652	MANTENIMENTO Y REPARACION DE DEPENDENCIAS POLICIALES	287.315.697
	2022	POLICIA NACIONAL	FACTURA 001-001-0000641	MANTENIMENTO Y REPARACION DE DEPENDENCIAS POLICIALES	196.000.000
	2022	POLICIA NACIONAL	FACTURA 001-001-0000640	MANTENIMENTO Y REPARACION DE DEPENDENCIAS POLICIALES	212.599.919
Total					2.696.012.874

Monto Máximo	Mínimo 50% de la Oferta	Facturación	Cumple/ No Cumple
Gs. 600.000.000	Gs. 300.000.000	Gs. 2.696.012.874	Cumple

11. Experiencia Requerida

Requisitos documentales para la evaluación	
Constancia de RUC emitida por la SET	Presenta y Cumple
Patente Comercial vigente a la fecha de apertura o al inicio de la carga de propuestas para procesos de SBE, del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	Presenta y Cumple
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida	Presenta y Cumple

12. Capacidad Técnica

Requisitos documentales para la evaluación	
Constancias emitidas por clientes que demuestren el cumplimiento en provisión del servicio de Remodelación de Edificios	Presenta y Cumple

Marcia Becalde
Gerente Financiero
Caja Bancaria

Lic. José Coluchi
Gerente General
Caja Bancaria

Carlos Gonz...
Abog...
Mat. C.S.J...

13. Análisis de la Documentación Formal

Documentos	X EMPRESA
Constancia SIPE	Presenta y Cumple
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Presenta y Cumple
Certificado de Producto y Empleo Nacional	Presenta y Cumple
Constancia de presentación de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas, Activos y Pasivos" ante la Contraloría General de la Republica para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19	Presenta y Cumple
Certificado de Cumplimiento Tributario	Presenta y Cumple
Patente Comercial del Municipio en donde este asentado el establecimiento principal del oferente	Presenta y Cumple
Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC	Presenta y Cumple
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple	Presenta y Cumple
Balance General y Estado de Resultado de los últimos 3 años, 2017, 2018 y 2019	Presenta y Cumple
Copia simple de los Estados Financieros presentados a la SET, de los ejercicios fiscales 2017, 2018 y 2019	Presenta y Cumple
Formulario N° 101 de Impuesto a la Renta de los últimos 3 años 2017, 2018 y 2019	Presenta y Cumple

13. Capacidad Financiera

INDICES DE RATIOS – CORPORACION LEMURIA S.A					
INFORMACION HISTORICA CORRESPONDIENTE A LOS AÑOS ANTERIORES, VERIFICABLE CON EL BALANCE GENERAL(EQUIVALENTE A MILES DE GUARANIES)					
RATIO DE LIQUIDEZ					
Años	2.019	2.020	2.021	Suma	Promedio
Activo Corriente	422.168.103	1.689.271.734	2.210.841.804	4.322.281.641	1.440.760.547
Pasivo Corriente	13.617.076	204.628.976	728.048.031	946.294.083	315.431.361
Ratio de Liquidez	31,003	8,255	3,037	4,568	4,568
COEFICIENTE REQUERIDO:	IGUAL O MAYOR A 1				
COEFICIENTE OBTENIDO:	4,568				
CUMPLE:	SI				

Marcia Recalde
Gerente Financiero
Caja Bancaria

Carlos González Dei Puerto
Abogado
Mat. C.S.J. N° 8566

2023 –

Lic. José Coluchi
Gerente General
Caja Bancaria

ENDEUDAMIENTO					
Años	2.019	2.020	2.021	Suma	Promedio
Pasivo Total	13.617.076	204.628.976	728.048.031	946.294.083	315.431.361
Activo Total	422.168.103	1.842.588.025	2.558.767.146	4.823.523.274	1.607.841.091
Ratio de Endeudamiento	0,03	0,11	0,28	0,20	0,20
COEFICIENTE REQUERIDO:	IGUAL O MENOR A 0,80				
COEFICIENTE OBTENIDO:	0,20				
CUMPLE:	SI				

14. Fundamentación

Conforme a lo dispuesto en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas que en su Art. 28 estipula cuanto sigue: "Con base en el Informe de Evaluación, la convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los Pliegos de Bases y Condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas. La máxima autoridad de la convocante será quien resuelva sobre la adjudicación".

Y a lo dispuesto en el Art. 65 del Decreto N° 2992/19 que prescribe:

Atendiendo a lo dispuesto en la Ley, la adjudicación deberá recaer en el oferente, cuya oferta

a. Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones
b. Tenga las calificaciones y la capacidad necesarias para ejecutar el contrato
c. Presente el precio evaluado como el más bajo

Por los argumentos esgrimidos en el presente informe, el resultado de la planilla de verificación de documentos legales, las siguientes empresas reúnen con las condiciones contempladas en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado, **2C Ingenieria S.A.**

15. Conclusión y Recomendación de Adjudicación

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, este comité de Evaluación recomienda la adjudicación a la siguiente firma:

Lotes	Oferente	Monto Mínimo Adjudicado (IVA incluido)	Monto Máximo Adjudicado (IVA incluido)
1	CORPORACIÓN LEMURIA S.A.	Gs. 300.000.000	Gs. 600.000.000

Monto Mínimo Adjudicado: guaraníes trescientos millones – Gs.300.000.000 (IVA incluido)
Monto Máximo adjudicado guaraníes sesicientos millones Gs. 600.000.000 (IVA incluido)

Se da por concluido el acta de evaluación de ofertas a los catorce días del mes de febrero del año veinte veinte y tres.

Se adjuntan los siguientes documentos

- ✓ Acta de Apertura de Ofertas
- ✓ Cuadro de Precios Adjudicados
- ✓ Informe Técnico de la Gerencia Administrativa – Ing. Ramón Delgado.

Atentamente.

Lic. José Coluchi
Gerente General
Caja Bancaria

Marcia Recalde
Gerente Financiero
Caja Bancaria

Carlos González Del Puerto
Abogado
Mat. C.S.J. N° 6590

Verificados los indicadores financieros

Verificados los aspectos legales

Verif. Cost. Técnicos